PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

ACTA DE APERTURA NRO.: 57/13 DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2013 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ.

"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 4X4"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los diez días del mes de Septiembre del año dos mil trece, en el Salón de Reuniones del Tribunal de Apelaciones del Palacio de Justicia, 2do. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 4X4" de la Circunscripción Judicial Caaguazú, **PAC ID Nº 263281,** con la presencia de los señores: LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, ADMINISTRADOR, la C.P. SONIA GIACOBBI, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES, LIC. LILIAN MERNES, ASISTENTE ADMINISTRAVO DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES, LIC. VERONICA GIMENEZ MERNES DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES, AUXILIAR ADMINISTRATIVO y la C.P. FULVIA RODRIGUEZ, DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO. Se abrió el acto con la lectura de la Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú, Nº 41 de fecha 13 de Agosto de 2013 "Por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado a Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 03/2013 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 4X4 PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU" y se integra la Comisión Evaluadora de las Ofertas.——————————————

Han sido invitadas las siguientes firmas: CUEVAS HERMANOS S.A, DE LA SOBERA HNOS. SAIC, CENSU S.A, NIPON AUTOMOTORES S.A, Y AUTOMOTOR S.A.

Presentaron sus ofertas a este Concurso de Ofertas las siguientes empresas: ——————————

1- **AUTOMOTOR S.A** que ha entregado su sobre de ofertas por el Señor Carmelo Cáceres, con CI Nº 2.656.015 ——————————————————————————————

2- **VR. S.A.**, que ha entregado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 10175149——————————————————————————————

A continuación se procedió a la apertura de los sobres verificando que existan dentro de los mismos tres sobres "Original" y 2 "Copias".——————————————————————————

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres.——————————

En primer lugar se verifica el sobre de la empresa **AUTOMOTOR S.A.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones.

El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs 227.000.000 (Guaraníes doscientos veintisiete millones) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 9.000.000 (Guaraníes nueve millones). No presenta documentación que acredite ser centro autorizado de servicio y asistencia técnica de la marca ofrecida, copia de contrato del año 2010 de bienes de la marca ofertada por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado de la presente contratación, documento que acredite la experiencia en venta y distribución de los bienes de la marca ofertada en el país con antigüedad mínima de 3 años, garantía de buen funcionamiento hasta 100.000 km o 3 años expedido por el fabricante o representante debidamente autorizado, garantía de existencia de repuestos originales por 5 años como mínimo, lista de talleres especializados y autorizados por el representante en la capital o en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente del vehículo y fotocopia simple de patente municipal.

C.P. Fulvia Rodríguez D.
Fiscal de Contratos

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C.J. Caaguazú

Lic. Lilian Mernes de Giménez
Convocatorias

VERÓNICA GIMENEZ MERNES

Lic. MIGUEL ANGEL MARTINEZ C.
Administrador

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyuti y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

A continuación se verifica el sobre de la empresa **V.R. S.A** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones. El detalle de la Oferta es el siguiente:

.El monto total ofertado es Gs 199.500.000 (Guaraníes ciento noventa y nueve millones quinientos mil) IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs 7.000.000 (Guaraníes siete millones). No presenta autorización del fabricante para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos, declaración jurada de poseer suministro en cantidad y tiempo solicitado, copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de bienes de la marca ofertada por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación del año 2010, la factura presentado del año 2011 no corresponde a la marca ofertada, documento que acredite experiencia en venta y distribución de los bienes de la marca ofertada en el país del año 2010 y 2011, garantía de buen funcionamiento hasta 100.000 km o 3 años expedido por el fabricante o representante debidamente autorizado, garantía de la existencia de repuestos originales por 5 años como mínimo, y fotocopia simple de patente municipal.

Suscriben el Acta los funcionarios arriba mencionados.----------
Leída el Acta se ratifican en sus términos los asistentes en cuatro ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto de derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 10:05 hs.----------

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones

Lic. MIGUEL ANGEL MARTINEZ G.
Administrador

Lic. Lilian Marnez de Giménez
Convocatorias

VERÓNICA GIMÉNEZ MERNES

C.P. Fulvia Rodríguez D.
Fiscal de Contratos